

Son 12 los imputados por violar la cuarentena en el funeral de “El Loco” Julio



Decenas de personas sin tomar medidas de seguridad se “amontonaron”, el pasado 13 de mayo, para despedir los restos mortales del hinchista más famoso del Tomba, **Julio Roque Pérez**. Por esta situación la justicia comenzó una investigación.

El fiscal **Fernando Giunta**, quien lidera la mayoría de las causas por violación de cuarentena en el Gran Mendoza, inició una investigación de oficio que hoy dio sus primeros pasos.

Se avanzó con la imputación para personas que fueron identificadas a través de las imágenes que se difundieron en las redes sociales, las grabaciones de las cámaras de seguridad, el registro de socios del club y hasta declaraciones testimoniales.

Hasta el momento, **fueron identificadas y notificadas por el fiscal Fernando Giunta unas doce las personas de la acusación por violar el artículo 205 del Código Penal**, que prevé penas de 6 meses a 2 años de cárcel.

Fuentes judiciales adelantaron que avanzarán con más imputaciones en los próximos días y **podrían llegar hasta 40 personas**, en una causa que tiene más de 500 fojas.

Cabe destacar que hay dos nuevas líneas de investigación que tiene en marcha el fiscal:

una es la que busca **a las personas que en las redes sociales instigaron el delito**, los que convocaron a la “despedida”.

Pero, además, la otra investigación esta **calificado como incumplimiento de los deberes de funcionario público y apuntará a funcionarios de la Municipalidad de Godoy Cruz, el club y efectivos policiales que organizaron y estuvieron a cargo del evento.**

Fuente: Jornada